

**Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 16 de febrero de 2021.**

**Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021.**

**Orden del día.**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 11 de diciembre de 2020 de manera virtual.
3. Presentación del Plan de Trabajo de Fiscalización de los Informes de Campaña correspondiente a los Procesos Electorales Ordinarios Concurrentes 2020-2021 en los estados de Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los Informes Anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales, Partidos Políticos Nacionales con acreditación local y Partidos Políticos Locales, correspondiente al ejercicio 2020.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los plazos de fiscalización de la obtención de apoyo de la ciudadanía para Diputaciones Federales y cargos locales en los estados de Baja California, Guanajuato, Estado de México, Morelos y Nayarit, aprobados mediante acuerdos INE/CG519/2020 e INE/CG04/2021.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que aprueban los plazos para presentación y revisión de los informes de ingresos y gastos de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes mensuales, que presentó la Organización Ciudadana "Gubernatura Indígena Nacional A.C." que informó su propósito para obtener su registro como Partido Político Nacional, correspondiente al periodo de marzo a diciembre de 2020.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Precampaña presentados por los Partidos Políticos de las precandidaturas al cargo de Gubernaturas, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en los estados de Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.
9. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de los aspirantes al cargo de gubernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en los estados de Colima, Guerrero, San Luis Potosí y Sonora.
10. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las y los aspirantes al cargo de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Nuevo León.
11. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 11.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de su otrora candidato al cargo de Gobernador del estado de Querétaro, el C. Francisco Domínguez Servián, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/434/2015/QRO.
  - 11.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra de la coalición “Ciudadanos por México” conformada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Juárez, en el estado de Nuevo León, el C. Heriberto Treviño Cantú, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/719/2018/NL.

- 11.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Eduardo Federico Ximénez de Sandoval Fregoso, así como del partido político Morena y del Presidente de la República el C. Andrés Manuel López Obrador, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/54/2021/OAX.
- 11.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Freddie Delfín Avendaño, en su carácter de Diputado Local de Morena, así como del partido político Morena, y del Presidente de la República el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/55/2021/OAX.
- 11.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Francisco Javier Niño Hernández; así como del partido político Morena, y del Presidente de la República, el C. Andrés Manuel López Obrador, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/56/2021/OAX.
- 12 Recuento de Acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

**Consejeros Electorales:**

Dra. Adriana M. Favela Herrera (Presidenta)  
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)  
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)  
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)  
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)  
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña (invitado)

**Secretaria Técnica:**

Jacqueline Vargas Arellanes

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Damos inicio a la es la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Le doy la bienvenida a mi colega, la consejera Carla Humphrey; y a mis colegas, los consejeros Ciro Murayama, Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera; también al consejero José Roberto Ruiz Saldaña que nos acompaña; asimismo, le doy la bienvenida a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Jacqueline Vargas, a quien le pido, por favor, pase lista de manera nominal a efecto de verificar el quórum para sesionar, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Presente.

**Jacqueline Vargas:** Le informo, Consejera Presidenta, que hay una asistencia inicial de cinco concejeros de manera virtual, por lo que existe quórum legal.

Y me permito hacer de su conocimiento que en términos del artículo 26, numeral 4, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Habiendo quórum legal para sesionar, se declara instalada esta sesión.

Ahora le pediría que vayamos con el primer punto del orden del día.

También les pediría a las personas que nos acompañan, si no hacen el favor, de cerrar sus micrófonos, si es que no están haciendo uso de la voz.

Adelante, Secretaria Técnica.

**Jacqueline Vargas:** El primer punto del orden del día es, precisamente, el proyecto de orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con el orden del día?

De no ser así, por favor, tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Les consulto, integrantes de la Comisión, si se aprueba el proyecto de orden del día.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Es aprobado por unanimidad este punto del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto que es el dos.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 11 de diciembre de 2020, de manera virtual.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto del orden del día?

De no ser así, para que se tome la votación.

Por otro lado, le pido al administrador que silencie a todas las personas que no están haciendo uso de la voz.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión, consulto si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** El proyecto es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al punto tres.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Presentación del Plan de Trabajo de Fiscalización de los Informes de Campaña correspondiente a los Procesos Electorales Ordinarios Concurrentes 2020-2021 en los estados de Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este Plan de Trabajo?

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** De manera breve para pedir que dentro de los rubros que se van a revisar con el plan, los cuales se han establecido, y con el cual estoy de acuerdo, se contemple el tiempo necesario para requerir información a otras autoridades en el plazo oportuno para que puedan contestarnos, porque tenemos muchos incumplimientos respecto a las solicitudes de información, lo anterior para tratar de hacerlas y tenerlas a tiempo; que la información llegue con el tiempo oportuno para integrarla a nuestros flujos de revisión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Tomamos nota.

¿Alguna otra intervención en relación con este punto?

De no ser así, ¿entonces se tiene por presentado?

**Jacqueline Vargas:** Es correcto, se tiene por presentado.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al punto cuatro, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos, de los partidos políticos nacionales, partidos políticos nacionales, y partidos políticos locales correspondientes al ejercicio 2020.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Alguien desea hacer alguna intervención?

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Simplemente deseo solicitar en este acuerdo en el cual se están definiendo los alcances de la fiscalización a los partidos políticos nacionales y locales del 2020, se pueda incluir la revisión pormenorizada de la prestación de servicios jurídicos a los partidos políticos, lo cual pueda abarcar, por supuesto, el ámbito federal y también local, procedimientos de confirmaciones con terceros para, por ejemplo, conocer cuáles suelen ser las tarifas de estos servicios; cuando se presentan, no solo se prestan a partidos, sino a algunas otras



personas físicas o morales, y también la circularización con los tribunales electorales del país para tener una idea de cuál es el universo de estos prestadores que suelen ser las personas que más allá de las representaciones formales de los partidos políticos ante los consejos generales, de las distintas autoridades administrativas, son quienes tienen la autorización para, justamente, atender y recibir notificaciones durante los procesos jurídicos, a efecto de que podamos conocer cuál es el monto de recursos que los partidos dedican a los despachos, bufetes jurídicos para sus legítimos fines.

Es la propuesta en concreto, gracias.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

Adelante, Secretaria Técnica.

**Jacqueline Vargas:** Solo para aclarar que haremos una corrección solicitada por la oficina del consejero Murayama, al título del acuerdo, en relación con lo que tenemos hoy consignado en nuestra orden del día, y estamos simplemente retirando en la parte partidos políticos nacionales, decía la orden del día, con acreditación local y partidos políticos locales, estamos retirando la parte de “con acreditación local”, para que quede constancia en la versión estenográfica.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Incorporaríamos esa sugerencia del consejero Ciro Murayama para tener los alcances de revisión de los informes anuales.

¿Alguna otra intervención?

De no ser así, para que se tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Sometemos a su consideración este punto del orden del día con las dos modificaciones que acabamos de mencionar.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Le comunico Consejera Presidenta, que es aprobado por unanimidad el punto cuatro del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora pasemos al punto cinco.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican los plazos de fiscalización de la obtención de apoyo de la ciudadanía para diputaciones federales y cargos locales en los estados de Baja California, Guanajuato, Estado de México, Morelos y Nayarit, aprobados mediante acuerdos INE/CG519/2020 e INE/CG04/2021.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en relación con este asunto?

De no ser así, para someterlo a votación.

**Jacqueline Vargas:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cinco.

Comienzo por usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad este punto del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora pasemos al siguiente que es el punto seis.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que aprueban los plazos para

presentación y revisión de los informes de ingresos y gastos de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención en este punto del orden del día?

De no ser así, para que se tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto seis.

Comienzo por usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** El punto seis del día es aprobado por unanimidad, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente, que es el punto siete, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes mensuales que presentó la organización ciudadana “Gubernatura Indígena Nacional, A.C.”, que informó su propósito para obtener su registro como partido político nacional, correspondiente al periodo de marzo a diciembre de 2020.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

De no ser así, para que se tome la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto siete.

Comienzo por usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Se aprueba por unanimidad el punto siete del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Ahora pasemos al punto ocho.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto ocho del orden del día.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización, y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2020-2021 en los estados de Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** Hay varios asuntos que yo quisiera comentar.

El primero es que de acuerdo a los anexos del propio proyecto de dictamen que está a nuestra consideración, se encontró evidencia de distintas actividades de actores políticos, en concreto, en el estado de Guerrero, que finalmente algunos de ellos, incluso por lo que sabemos, pueden estar obteniendo nominaciones partidistas sin que se haya tenido reporte alguno del gasto de precampaña por parte de distintos actores, y más aún, sin que si quiera el partido haya informado que tenía actividades de precampaña; sin embargo, hubo actos públicos, colocación de lonas, de espectaculares.

Por lo cual, yo sugiero que, si bien, la propia unidad técnica tiene elementos, sabiendo que sí hubo esos gastos, esta comisión pueda ordenar, desde este momento, un oficioso, o un procedimiento para que se les notifique y si se les dé el derecho de audiencia a estos ciudadanos y no solo a los partidos, para que eventualmente, estemos en condiciones de tener elementos para tomar una decisión, habiendo observado el debido proceso cuando este asunto llegue al Consejo General en los próximos días.

En concreto, en esta situación identifico a actores políticos de Guerrero, para el caso del partido MORENA, en San Luis Potosí, en el caso de MORENA y también del Partido Verde Ecologista de México.

Otro caso que me llamó la atención es que informando los actores políticos no nos están de los gastos que realizan para, justamente, identificar quiénes son sus candidatos, es decir, las erogaciones realizadas en los procesos internos; más allá de la propaganda de los gastos en los que pueda incurrir cada precandidato.

Por lo cual, también solicito que en las cinco entidades de las que estamos hablando se pueda solicitar, abrir un oficioso solicitando a los partidos políticos la información acerca de las encuestas que levantaron, cuánto costaron, cuándo se llevaron a cabo, quiénes fueron las personas que formaron parte de las preguntas de las encuestas, o bien, de los procesos electivos que se hayan llevado a través de convenciones estatales o el método que hubiese sido elegido.

Y en lo sucesivo, para las 27 entidades federativas que nos restan, sugiero que la Unidad Técnica de Fiscalización de vista también a las personas físicas que vea que están realizando posibles actos de precampaña, o se hayan detectado a través de nuestros monitoreos físicos, en los recorridos, o bien, de redes sociales en páginas de internet, a efecto de que cuando se aprueben los dictámenes, tengamos recorrido el debido proceso, y no tengamos que abrir necesariamente procedimientos oficiosos.

Por lo tanto, también pido que se vaya solicitando a todos los partidos en las entidades que faltan, cuáles son los gastos que están haciendo para seleccionar candidatos, encuestas, asambleas, convenciones de votaciones, lo que cada quien disponga de acuerdo a sus respectivos estatutos.

También quisiera llamar la atención acerca de la ausencia de respuesta de algunas compañías de redes sociales; solicitaría que pudiéramos tener una especie de apremio, si bien ya los dictámenes están cerrados, pero estamos en la fase inicial de la fiscalización de este proceso electoral, y es importante que Facebook nos responda.

También es importante que no solo le solicitemos a Facebook, que en el pasado ha colaborado con el INE, sino incluso a otras redes sociales que han sido más

renuentes, quizá a la transparencia en materia de lo que los actores políticos están pagando para incrementar el alcance de sus mensajes, como puede ser, por ejemplo, Twitter.

De igual manera, quisiera que se tomaran medidas y se nos pudiera informar de manera ágil, incluso, antes de que concluya la elaboración de los dictámenes cuando, por ejemplo, si tenemos solicitudes a la Comisión Nacional Bancaria de Valores, que no son respondidas.

Creo que algo que ha sido muy útil es el diálogo, y quizá los integrantes de la Comisión podríamos procurar alguna reunión con la Comisión Nacional Bancaria de Valores antes de que cierre. Es decir, apenas pasen 10 días y si no hay respuesta, poder tomar cartas en el asunto.

Por otra parte, hay unos asuntos de *spots*, voy a tratar de decirlo rápidamente. Uno, lo hemos conversado con más amplitud, es el caso de Samuel García de Movimiento Ciudadano de Nuevo León. Creo que sí puede haber un problema de subvaluación, estamos hablando de 89 mil pesos por cuatro *spots*, algo así como 22 mil pesos cada uno, que contrasta con los 116 mil pesos de producción de *spots* similares en el caso del PAN.

Pero quiero insistir en un caso que decía en la reunión previa, pero ya tengo los elementos. En Sonora, el precandidato Durazo en la pauta oficial del INE MORENA, pautó tres anuncios de televisión, los identificados como RV00821, 822 y 824, todos del 2020, uno se llamaba “Vamos con más esperanza”, el otro “Vamos con más esperanza. Volumen 2”, y el tercero, “Los sonorenses somos esperanza”.

Estos tres *spots* están reportados su producción en la póliza de diario 26, en el SIF, por un valor de 27 mil 678 pesos con 40 centavos.

Es decir, si ordenamos un oficioso para el caso de *spots* que oscilan en 22 mil pesos y nos parece que hay subvaluación, en ese otro caso que serían 9 mil 200 pesos, creo que la misma metodología nos debería llevar a la misma conclusión, y también abrir un oficioso respecto a estos *spots*.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Alguna otra intervención?

Aprovecho para decir que, obviamente, voy a votar a favor del dictamen que está a nuestra consideración en este punto ocho, también en el nueve y en el diez.

Pero sí quiero mencionar que vamos a seguir revisando los documentos, para verificar que, efectivamente, se hayan impactado todas las observaciones que fueron enviadas por las distintas consejerías y que, obviamente, resulten procedentes.



Por lo que, le pediría a la Unidad Técnica de Fiscalización que, por favor, analice las conveniencias de los comentarios que hagan los distintos equipos de trabajo respecto de las observaciones que plantearon los asesores en las reuniones previas, y que de ser procedentes, se hagan las correcciones correspondientes antes de que estos dictámenes se agenden para la sesión del Consejo General, que se tiene programada para el 26 de febrero. Considero que todavía hay tiempo suficiente para poder analizar y corregir aquellas cuestiones que se han procedentes y fortalecer los puntos que sean viables.

Ese es mi comentario, y también estoy de acuerdo con las sugerencias que ha realizado el consejero **Ciro Murayama** para que se abran los oficiosos correspondientes, y se abunde en relación con algunos temas.

Consejera **Carla Humphrey**, adelante.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** Solamente para decir que sí el tema será revisado, creo que tenemos 10 días y también la oportunidad de enviar algunas observaciones o erratas, si es que las encontramos, ya que son documentos muy voluminosos desde luego, pero creo que hay que seguir con la revisión, la fiscalización no es un proceso que se termine; recordemos que hay gastos que seguiremos viendo, llevando, o analizando respecto a otras etapas del proceso electoral, pero me parece muy importante, y creo que la idea de estar abriendo oficiosos, si bien en este momento lo comparto por el tiempo en el que estamos, porque estos documentos tendrían que verse en la próxima sesión del Consejo General, que está planeada para el 26, creo que es una mejor idea ir solicitando estos elementos, tanto a precandidatos, precandidatas, candidatas, candidatos, para ir cubriendo el tema de las vistas que siempre exige el Tribunal.

También me parece muy importante tener reuniones de trabajo con las diversas autoridades a las que les requerimos información; la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el SAT, etcétera, pero en el caso concreto, con las redes sociales más importantes, Facebook, Twitter, no sé si también Instagram, para llevarlos, otra vez, a entender la necesidad de contar con distintos elementos de su parte, que nos permitan tener un adecuado control de los ingresos y los egresos de los partidos políticos, candidaturas, precandidaturas a diversos cargos de elección popular.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Alguna otra intervención?

En segunda ronda, Consejero **Ciro Murayama**.

**Consejero Electoral **Ciro Murayama:**** Solo para puntualizar que en el caso de San Luis Potosí, yo identifiqué, además de los testigos de la UTF en redes sociales, cinco contendientes, entonces, considero que el oficioso pudiera ampliarse hacia la

evidencia que va más allá de lo que se presentó actualmente en el dictamen para tener una panorámica más robusta, de cualquier forma se les va a dar derecho de audiencia, y al partido también, por lo que en ese caso pido se amplíe a esas otras personas.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Se toma nota. ¿Pregunto si hay alguna otra intervención?

De no ser así, para que se tome la votación, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Sometemos a su consideración con las propuestas de procedimientos officiosos que se han mencionado aquí.

Al no advertir ninguna oposición, empiezo con usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad con estas precisiones que hemos hecho.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto que es el nueve.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto nueve del orden del día.

9. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía, de los aspirantes al cargo de gubernatura correspondientes al Proceso Electoral Ordinario en los estados de Colima, Guerrero, San Luis Potosí y Sonora.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Pregunto si hay alguna intervención?

De no ser así, podemos pasar a la votación.

**Jacqueline Vargas:** Se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto nueve.

Comienzo por usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Presidenta, se aprueba por unanimidad el punto nueve del orden del día.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al siguiente punto que es el diez.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto diez del orden del día.

10. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General, y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las y los aspirantes al cargo de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Consulto si hay alguna intervención.

De no ser así, pasemos a la votación.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión, consultamos si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto diez.

Comienzo por usted Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Se aprueba por unanimidad el punto diez del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pasemos al punto once.

**Jacqueline Vargas:** Dio cuenta del punto once del orden del día.

11. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de Fiscalización, marcados en el orden del día del punto 11.1 al 11.5.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** En este punto del orden del día Están incluidos cinco puntos.

Pregunto si quieren una ronda en lo general, o si van a reservar alguno de los asuntos.

Si no es así, para someterlos a votación.

Si no hay ninguna intervención, los sometemos a votación, por favor.

**Jacqueline Vargas:** Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día del punto 11.1 al 11.5.

Comienzo por usted, Consejera Presidenta Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Uuc-kib Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Jacqueline Vargas:** Se aprueba por unanimidad el punto 11 y último del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Habiéndose agotado todos los puntos listados en el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Muchísimas gracias por su asistencia y gracias, obviamente, a mis colegas, por estar aquí en esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Que tengan excelente tarde, gracias.

**Conclusión de la sesión**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN  
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN**